La fiscalización del Metrobús ya se encareció 33%, pese a los atrasos

El consorcio español-chileno conformado por las firmas Typsa, Incosa e Ingeneq, que fue contratado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para fiscalizar las obras del corredor central del Metrobús (tramos 2 y 3), es una de las más beneficiadas con el atraso de las obras de este proyecto.

Es que, el contrato del grupo, también ya fue objeto de importantes modificaciones, vía adenda, con la cual se incrementó considerablemente el monto de la adjudicación. Vale señalar que el MOPC otorgó al mencionado grupo la inspección de los trabajos por G. 16.320 millones, pero este monto ya repuntó ahora a G. 21.638 millones; es decir, 5.318 millones más.

Esto significa que ya se tuvo un incremento de 33% respecto al costo inicial, muy por encima del 20% de sobrecosto que permite la ley de Contrataciones Públicas, debido a que el plan Metrobús se rige con las normas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), financistas del plan.

Lo más llamativo, además, es que el Consorcio Typsa, Incosa e Ingeneq ya percibió un monto de G. 13.453 hasta julio de este año, lo que representa un 62% de los fondos del contrato, siendo que las obras del Metrobús no sobrepasan el 30% de avance. Asimismo, no se descartan más aumentos con nuevas adendas.

Consultado al respecto, el gerente del plan, Guillermo Alcaraz, señaló que "cuando se hace una ampliación con la contratista (de las obras) normalmente se acompaña con la fiscalización".

En este sentido, es importante señalar que las obras del Metrobús, adjudicadas a la empresa portuguesa Mota-Engil Engenharia, ya registraron un sideral incremento del costo.

Recordemos que la ex viceministra de Finanzas, María Benítez, –en su carácter de ministra sustituta–, firmó una resolución que aprobó el incremento del monto del contrato, con la cual se infló en G. 103.483 millones el costo de la obra; 35% más respecto al monto que adjudicó Obras Públicas.

Vale señalar que la cartera adjudicó la obra a Mota en febrero del 2016 por G. 300.417 millones (USD 54 millones al cambio actual), pero el proyecto terminará costando G. 403.900 millones (72,7 millones). En ese momento justificaron que se agregaron más obras que no estaban previstas en el proyecto inicial, como la zanja técnica para el tableado subterráneo que representó casi 60% de todo el encarecimiento.

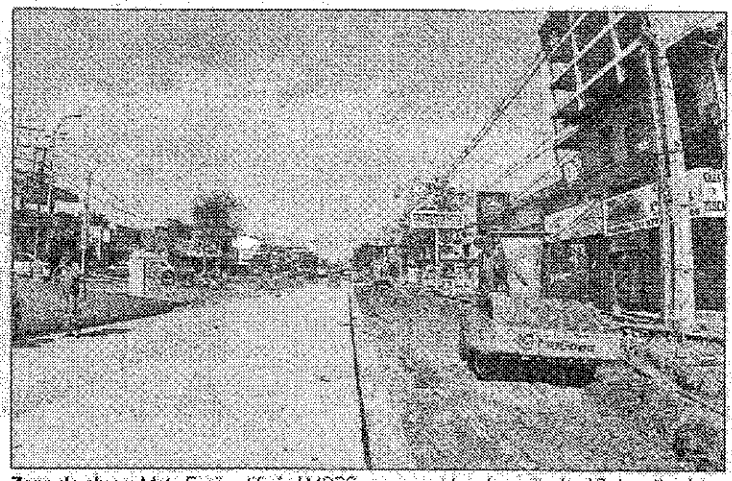

Zona de obras. Mota Engil notificó al MOPC que parará las obras desde el 3 de setiembre.

En 30 días definirán criterios técnicos municipales

Una serie de criterios técnicos que deben ser tenidos en cuenta para no afectar en demasía a los frentistas y comerciantes en la zona céntrica y del Mercado 4 a la hora de construir tramos del Metrobús en territorio asunceno serán definidos en 30 días más por la Comuna capitalina.

El intendente Mario Ferreiro señaló ayer que sí se puede consensuar con base en la postura técnica del Municipio, no habría inconvenientes en dar el permiso para el inicio de las obras.

En ese sentido mencionó que una de las condiciones es que el MOPC y la empresa contratista den las garantías necesarias de que se respetarán los plazos establecidos para cada tramo y que los frentistas puedan seguir usando el frente de sus propiedades mientras duren los trabajos.

Apuntó que sería importante que en los recorridos del Mercado 4 y en el centro haya tramos de ida y de vuelta, ya que es muy difícil que se puedan contemplar dos vías en una misma calle.

Finalmente, el jefe comunal manifestó que también se debe aclarar si el sistema de desagüe pluvial es el apropiado para cada tramo a ser desarrollado, además de los pases binarios para el territorio mercantil.

Iluminación led solar, en octubre

El primer sistema de iluminación led con energía solar a ser implementado por el MOPC en la Autopista Ñu Guasú estará terminado para el mes de octubre, informó el ingeniero Ignacio Gómez, director de Vialidad de Obras Públicas.

Serán los primeros 5 kilómetros de carretera que contará con esta tecnología en nuestro país. La empresa que tiene a su cargo la instalación de estos equipos de última generación es Engineering SA. En estos momentos, ya están terminadas las bases para las columnas.

La inversión es de G. 7.220 millones y una de las ventajas que ofrece es su autonomía. Cada columna tendrá su propia batería inteligente y su propio panel solar, informó el MOPC.

En total serán 500 los equipos a ser instalados a lo largo de esta autopista.

De esta manera se da un paso adelante en la implementación de tecnología respetuosa con el medioambiente.

Según estudios realizados, la iluminación solar al ser independiente de la red eléctrica, aparte de garantizar su funcionamiento incluso durante los apagones, disminuye los costos de operación porque se trata de luces dependientes de la energía térmica dada por el sol, que almacena tanto de ella como se pueda durante el día.

ANDE
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1392/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4) – Año Refacturum."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE, www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2384
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

ID: 350851

Velázquez, salpicado por coacción

El virtual viceministro de Minas y Energía de Arnoldo Wiens, el hidrogeólogo Celso Velázquez, fue salpicado por un supuesto hecho de coacción sexual en contra de una mujer que supuestamente ocurrió cuando este se desempeñaba como geólogo de la empresa Latin American Minerals Paraguay (Lampa).

La grave acusación se desprende de una carta que remitió el geólogo Jaime Leonardo Báez Presser a Wiens, donde lamentó la posibilidad de nombramiento de Velázquez.

"Una trabajadora de la división de aseo y limpieza (por definir de alguna forma) habría sido víctima de coacción sexual por parte de un ex director de Recursos Hídricos de la ex Secretaría del Ambiente, luego contratado por Lampa como geólogo, inconducta que habría propiciado la expulsión del geólogo y al mismo tiempo de la muchacha", reza la misiva remitida por mail al ministro, con copia a varios periodistas.

Relata que se trata de "una pobladora guaireña, una mujer de Paso Yobái, que había sido humillada y que luego, corrió el infortunio económico, teniendo que vender sus pertenencias y luego refugiarse en la Argentina".

Agrega: "A este geólogo lo conocen en el Parlamento, donde fungiría el rol de asesor y me han dicho que sería su viceministro de Minas y Energía; esto me preocupa".

El escrito además alega: "Este email, se copia a Patricia Sheahan, una de las más brillantes mujeres y referentes de la minería del Canadá, una gran amiga, ex directora de Latin American Minerals (Canadá), por la simple razón de que está al tanto de este suceso indecoroso, una afrenta para la minera que contrató al citado y que, de concretarse este nombramiento, sepa transmitir a los inversionistas de Canadá en manos de qué tipo de impresentables podrían caer".

Báez Presser aseveró además que esta situación hará huir a los inversionistas del país.

Mientras tanto, UH intentó tener la versión de Velázquez sobre la misiva en cuestión, pero no respondió las llamadas ni mensajes al cierre de esta edición.

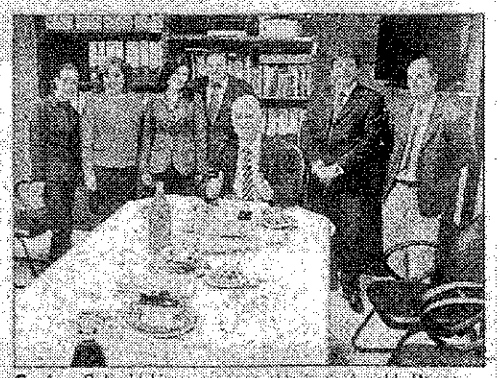

Equipo. Celso Velázquez (der.), al lado de Arnoldo Wiens, cuando el actual ministro del MOPC era senador.

Con olla popular, mineros de San Alfredo exigen salarios

Justiniano Riveros
CONCEPCIÓN

Cerca de 100 familias de las comunidades ribereñas del distrito de San Alfredo exigen cobro de sus salarios a una empresa minera que les adeuda dos meses. Los niños ya no acuden a clases por falta de alimentos y las familias se alimentan de la olla popular preparada por los manifestantes.

Según la denuncia realizada por los pobladores, la empresa Caleta Guyraí, que ocupa a mano de obra de casi toda la población de las riberas adeuda dos meses de salarios a los humildes trabajadores, que actualmente sostienen están sin alimentos, porque las despensas ya no pueden seguir entregando víveres.

Santiago Filártiga, uno de los líderes de la comunidad, indicó que ya están cansados de la explotación y que por ello reclaman lo que en derecho les corresponde. "Acá simplemente dicen que la empresa no tiene dinero; nosotros trabajamos más de lo debido y a veces ni el seguro social abonan", señaló.

Explicó que aproximadamente 150 personas trabajan en la empresa minera y siempre los explotaron con trabajos duros, insalubres y con pocas remuneraciones. Indicó que enviaron videos y fotos exhibiendo el trabajo que realizan.

Desilución. Familias enteras esperando que se cobre el salario, para volver a la vida normal.

NIÑOS AFECTADOS. Los escolares de las familias ya no van a las aulas porque no tienen almuerzo escolar y sus padres no cobran sus haberes. La profesora Lucía Céspedes, docente de la institución local, indicó que la comunidad pasa momentos difíciles y solicita ayuda especialmente para con los niños.

El Prof. Rigoberto Troche, director de la escuela, señaló que las familias almuerzan a través de olla popular y que a través de gestiones la Municipalidad de San Alfredo prometió ayudar en algo.

Además pidió a las personas de buen corazón que ayuden a los 140 niños que concurren a la institución.

La comunidad está ubicada en la ribera norte en el distrito de San Alfredo, donde la mayoría se dedica a la explotación minera como personales de la empresa Guyraí, cuyo dueño es Rubén Alberto Martínez quien vive en Asunción.

El número de teléfono que nos dieron para contactar con la patronal dio apagado.

Solidaridad. Los afectados ya recurrieron a la olla popular.

Inauguran sala de lactancia en Itapúa

Por la importancia que brinda la leche materna para los recién nacidos, fue habilitada en la Gobernación de Itapúa una moderna sala de lactancia, que busca brindar las comodidades necesarias a las madres del interior del departamento y de la institución gubernamental. La sala está ubicada estratégicamente dentro del edificio y cumple con todas las normas y garantiza la privacidad de la madre y su hijo.

Cabe destacar que el proyecto, con el que se cumple lo establecido en las leyes laborales, se desarrolló de forma conjunta entre el Grupo de Mujeres Manos Enlazadas, una institución amiga del niño y la madre, y la Secretaría Departamental de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

El gobernador Juan Schmalko destacó la importancia de esta sala de lactancia, que por un lado viene a cumplir lo establecido en la ley y por otro, brinda la comodidad a las mujeres madres que son funcionarias del ente gubernativo. Asimismo, resaltó la eficiente labor que cumplen las mujeres en las diferentes instituciones como la Gobernación de Itapúa, donde numerosas mujeres se desempeñan como funcionarias de las diversas secretarías.

Antonio Rolin

Caminata nacional de obstetras en el Norte

Por el Mes del Obstetra, la Asociación de Obstetras del Paraguay filial Concepción, realizó una charla de actualización sobre Infecciones Perinatales a cargo de los doctores Hugo Cabrera y Raquel Amodondo, ambos infectólogos; e Hipertensión en el embarazo, dictado por el Dr. Cecilio Roig, ginecobstetra.

Dicha actividad estuvo dirigida a profesionales del área de Obstetricia como así también estudiantes de la salud; y contó con el apoyo de la Primera Región Sanitaria e Instituto de Previsión Social (IPS).

Al finalizar la charla se realizó una caminata desde el Hospital Regional hasta el Monumento a María Auxiliadora, ubicada en el centro de la ciudad de Concepción, en adhesión a la caminata nacional de obstetras *Por nuestro mes*.

ANDE ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1392/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4) – Ad Referéndum."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.sicp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021)217-2061 — (021)217-2384
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 350851

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL · TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL · paraguay

Instituto de Previsión Social
Gerencia Administrativa y Financiera
Dirección de Inversiones

El I.P.S. comunica que por **Resolución C.A. Nº 046-024/18** se autorizó el Arrendamiento con Inversión de un inmueble de su propiedad ubicado sobre la Avda. San Antonio casi Mariscal López, identificado como **Finca No. 49, con Cta. Cte. Ctral. Nº 27-0364-01,** con una **superficie de 114.378 m 2** , en la ciudad de San Antonio, por el Plazo de 10 (diez) años.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar este inmueble, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble precitado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del I.P.S.

Fecha de Inspección del espacio del predio objeto del presente concurso: hasta el 16/11/2018 de 08:00 hs. a 14:00 hs. Agendar visita al contacto **arrendamientos@ips.gov.py**

Fecha y hora de recepción de sobres: 30/11/2018 hasta las 11:45 hs

Fecha y hora de apertura de sobres: 30/11/2018 12:00 hs

Lugar de presentación de ofertas: Oficinas del Departamento de Administración de Inmuebles Edificio Renta Palma 6to. Piso ello Palma 974 casi Colón – Asunción.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico:

arrendamientos@ips.gov.py

CDE: Exigen demolición del fisurado pabellón de hospital

Édgar Medina
CIUDAD DEL ESTE

EDGAR MEDINA

Demolición ya. Profesionales se movilizan para exigir solución al problema del edificio.

Funcionarios del Hospital Regional exigen la demolición del Pabellón de Traumas por las deficiencias graves que presenta el edificio, que en parte se encuentra clausurado como medida de prevención. Fue ayer, durante una manifestación realizada en el nosocomio público, en la que pidieron la construcción de un nuevo hospital general.

"Pedimos a las autoridades una solución rápida para el edificio, para evitar accidentes que puedan ocasionar heridos que lamentar. Hay un informe técnico en el que menciona que hay un riesgo, sobre todo en la zona del ingreso de la ambulancia, que está clausurada hace dos a tres semanas por el hundimiento del piso", refirió el médico Darlis Rojas.

Debajo de esta rampa de entrada de ambulancias se encuentran oficinas administrativas del subsuelo, donde trabajan varios funcionarios afectados por el peligro de derrumbe. "Hay goteras, filtración de agua en los días de lluvias y nuestra preocupación es porque hay mucha gente trabajando aquí y por la seguridad de los pacientes", agregó el profesional.

"Mucho ya aguantamos, ya no podemos más ser cómplices de esta desidia. Yo creo que ya aguantamos mucho y es hora de decir la verdad", agregó Rojas.

HOSPITAL GENERAL. Los trabajadores exigen la demolición total del edificio y la construcción de un nuevo hospital general, ya que se trata del principal centro asistencial público del Alto Paraná, donde convergen pacientes de todos los distritos e incluso de otros departamentos, de acuerdo con lo señalado por Graciela Guillén, una de las manifestantes.

La intención de los funcionarios es que la población se sume a la medida de fuerza, hasta que las autoridades respondan a sus pedidos.

Rojas sostuvo que además del problema de infraestructura, sufren con la falta de medicamentos e insumos.

CLAUSURA. La rampa de acceso a urgencias del Pabellón de Traumas fue clausurada a partir de una inspección técnica realizada por el Ministerio de Salud Pública, donde se advertía del riesgo de colapso del edificio en ese sector.

El informe fue realizado por el arquitecto Horacio Lolaga, director de Recursos Físicos del MSP, en el que se menciona que el costo de la reparación ascendería a G. 500 millones. También se señaló que no existen los rubros para la adquisición de los materiales para la reparación.

El profesional también recomendó que se realice una auditoría para deslindar responsabilidad.

El edificio había sido construido por la Comisión del Alto Paraná, bajo administración del exgobernador Nelson Aguinagalde, y reparado por la administración del actual diputado Justo Zacarías, además de una inversión de la Itaipú Binacional para la instalación de desagües cloacales y el refuerzo del sistema eléctrico y unos G. 1.500 millones por parte del MSP. Las inversiones alcanzaron G. 6.100 millones en su totalidad.

Funcionaria de IPS denuncia agresión

Lourdes Demattei, regente de la farmacia del Instituto de Previsión Social (IPS) de Villalmica, denunció una agresión física y verbal por parte de Alcides Giménez, guardia de seguridad de Perosar de Mauricio José Troche y presidente de la seccional colorada de Natalicio Talavera.

Demattei dijo a Última Hora que se encontraba de vacaciones, pero el martes acudió al hospital para realizar gestiones administrativas, y que en ese interín escuchó gritos de un hombre, frente a la farmacia, e intervino.

"El exigía que se le entregue un medicamento para su pareja que supuestamente consultó acá diciendo que ella no podía retirar porque estaba muy grave", indicó y agregó que fue a verificar si la mujer se encontraba por el hospital para que firmara la constancia para retirar el medicamento, pero no la encontraron.

Lourdes Demattei

AGRESIÓN. Demattei explicó al hombre que solo el titular podía retirar medicamentos y, en caso de que no pudiera, un tercero lo podía hacer llenando una planilla con el médico que le atendió. El hombre, ofuscado, rompió la ventanilla de vidrio con un golpe de puño y las partículas de la misma provocaron un corte a la mujer cerca del ojo izquierdo, que requirió una urgente intervención médica. "Le pedí amablemente si me podía completar la autorización para retirar el medicamento y él gritó más fuerte diciéndonos de todo", lamentó la funcionaria.

La funcionaria señaló que el hombre también sufrió cortes en la mano y que fue atendido en urgencias.

Intentamos comunicarnos con el denunciado, pero no pudimos ubicarlo.

Santa Rosa del Aguaray, de fiesta

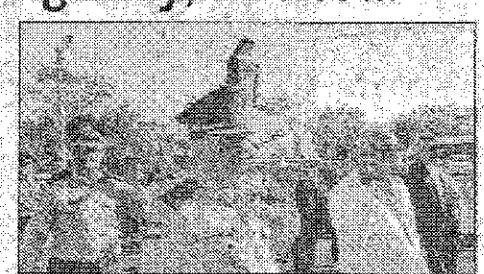

Varias actividades se desarrollan para festejar el día de la santa patrona, Santa Rosa del Aguaray, de la ciudad del mismo nombre ubicada a 250 kilómetros al norte de la capital, sobre la ruta 3, Gral. Elizardo Aquino, en el Departamento de San Pedro.

Este distrito de 16 años y con un pujante desarrollo está siendo considerado como el polo económico del Norte, tras la habilitación de la ruta asfaltada que lo une con Capitán Bado, un tramo de 250 km inaugurado recientemente.

Como parte del festejo, anoche se realizó la serenata a la santa patrona y para hoy se prevé la misa de acción de gracias, en la parroquia Santa Rosa de Lima y la tradicional procesión por la ciudad; seguida de sortijeada y comida de toros. C.A

ANDE
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1392/2018

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierta (HHP1 y HHP4) – Ad Referéndum."
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de ANDE. (Fuente 30).
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser retirados sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.sicp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021)217-2001 — (021)217-2354
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 350851

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
paraguay

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE INVERSIONES

El I.P.S. comunica que por Resolución C.A. No. 018-002/18 se autorizó el Arrendamiento con Inversión de un inmueble de su propiedad ubicado sobre la Avda. San Martín entre Sucre y Moisés Bertoni, identificado como Finca No. 6532 y 7571, con Cta. Cte. Catastral No. 14-0718-01/02/03/04, con una superficie de 20.000 m2, en la ciudad de Asunción, por el Plazo de 20 (veinte) años.

Se pone a conocimiento del público en general que esté interesado en arrendar un inmueble en esas inmediaciones, a los efectos de que presenten su mejor oferta a la Institución por el inmueble predicado, la cual pasará a ser analizada por las autoridades del I.P.S.

Fecha de inspección del espacio del predio objeto del presente concurso: hasta el 14/09/2018 de 08:00 hs a 14:00 hs. Agendar visita al contacto: **arrendamientos@ips.gov.py**

Fecha y hora de recepción de sobres: 28/09/2018 hasta las 11:45 hs.

Fecha y hora de apertura de sobres: 28/09/2018 12:00 hs.

Lugar de presentación de ofertas: Oficinas del Departamento de Administración de Inmuebles Edificio Santa Palma 6to. Piso sito Palma 974 casi Colon – Asunción.

Las consultas se pueden realizar a través del correo electrónico: **arrendamientos@ips.gov.py**